





DIRECCION DE DOCENCIA

Mérida, Yucatán a 15 de febrero de 2022.

OFICIO No. DD-SAE-043/2022

ASUNTO: Aceptación Estadía Reglamentaria.

LIC. MARIO DAVID ASENCIO PÉREZ Director de Vinculación, Difusión y Extensión Universitaria Universidad Politécnica de Quintana Roo Presente:

Por medio de la presente hacemos constar que el alumno Alexis Argenis Nah Dzul, del programa educativo de Ingeniería en Biotecnología con matrícula 201800021 ha sido aceptado en este Centro en una modalidad mixta, para la realización de su proyecto de Estancia Reglamentaria denominado: "Relación longitud-peso y análisis de contenido estomacal del pez Sábalo (Megalosp atlanticus) en el Área Natural Protegida "Laguna Manatí, Quintana Roo.", adscrito a la Unidad de Ciencias del Agua bajo la asesoría del Dr. José Adán Caballero Vázquez y coasesoría del M. en C. Jorge C. Peniche Pérez por parte de su organización y de Job Alí Díaz Hernández por parte de la Universidad Politécnica de Quintana Roo.

Las actividades del alumno en este Centro dieron comienzo a partir del 12 de enero de 2022 y terminarán el día 26 de abril de 2022 con un horario de 8:00 a 16:00 horas mixto (presencial y en línea), a fin de completar las 600 horas de estancia reglamentaria requeridas por el programa de Ingeniería en Biotecnología.

Se extiende la presente de conformidad con los requisitos establecidos dentro del proceso de Estadía Reglamentaria.

Atentamente

M.A. Liligelia García Cano Subdirectora de Docencia

C.c.p. Asesor/Dr. José Adán Caballero Vázquez. Coasesor/M. en C. Jorge C. Peniche Pérez. Exp. SAE

Asesor Academico/ Dr. Job Alí Díaz Hernández

